



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

SALTA, 04 JUN 2018.

RESOLUCIÓN N°

174

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9273-18

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales, el Presidente de la Fundación FORHUM, Prof. Mariano Aybar, solicita Reconocimiento Oficial al Proyecto de Capacitación “El desarrollo de la Autoestima en el Ámbito Escolar”; y

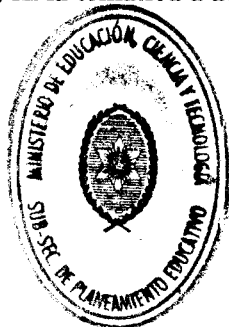
#### CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Capacitación se realizará los días 04 de Agosto de 2018 al 03 de Noviembre de 2018 en Salta Capital, J. V. González, Cafayate, Gral. Güemes, Metán, Rosario de la Frontera, Orán, Embarcación, Tartagal e Hipólito Yrigoyen, con una carga horaria de 90 (noventa) horas reloj, equivalente a 120 (ciento veinte) horas cátedra, se enmarca en la modalidad Distancia;

Que los destinatarios son: Docentes, Supervisores, Directivos, Asistentes Escolares de Nivel Inicial, Primario y Secundario;

Que los objetivos son: Promover el fortalecimiento de la Autoestima en los Docentes; Aprender técnicas que fortalezcan la Autoestima en el Docente y que a su vez pueda aplicarlas en su espacio áulico y Promover la construcción de un espacio áulico saludable;

Que los capacitadores son: Prof. Soto Pastrana Virginia Pamela, Prof. Aybar Mariano, Lic. Obelar Mariana, Prof. Saldaño César Alberto, Lic. Santillán Cristina Carolina, Lic. Reinoso Andrés Sebastián, Lic. Domínguez Fernanda Liliana del Valle, Lic. Devesa Mirta Luján, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N°

174

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9273-18

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo;

Por ello;

**EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

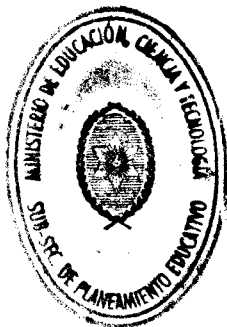
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Declarar de Interés Educativo al Proyecto de Capacitación “El desarrollo de la Autoestima en el Ámbito Escolar”, de acuerdo a la solicitud presentada por el Presidente de la Fundación FORHUM, Prof. Mariano Aybar, destinado a Docentes, Supervisores, Directivos, Asistentes Escolares de Nivel Inicial, Primario y Secundario, se realizará los días 04 de Agosto de 2018 al 03 de Noviembre de 2018 en Salta Capital, J. V. González, Cafayate, Gral. Güemes, Metán, Rosario de la Frontera, Orán, Embarcación, Tartagal e Hipólito Yrigoyen.

**ARTÍCULO 2º.-** Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

**ARTÍCULO 3º.-** Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

**ARTÍCULO 4º.-** Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



**Dr. LEONARDO FERRARIO**  
Subsecretario de Planeamiento Educativo  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta